

EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

ANO XIV

NÚM. 4478

MURCIA

Sábado 24 de Septiembre de 1921



El periodo de lluvias - LOS VIERNES DEL CONCEJO - EL SOLDADO MURCIANO -

El tiempo ha dado un cambio brusco desde el pasado jueves.

A la lluvia persistente en la mañana de ese día, siguió otra menos abundante por la noche y durante todo el día de ayer estuvo el cielo encapotado y amenazando un aguacero.

Se levantó un viento bastante fresco y a ratos hizo temer que se desatará un huracán.

El Segura sufrió una regular crecida, consecuencia seguramente de la tormenta que se ha desencadenado en la parte N. O. de la provincia.

El temporal, por lo visto, debe abarcar una extensa zona; pues el tren correo de Madrid, como saben nuestros lectores, estuvo detenido y el telégrafo viene funcionando con un retraso enorme.

Aunque el agua que ha caído es insuficiente para las siembras, favorece grandemente las labores preliminares.

La roturación de terrenos podrá comenzar enseguida y los bancales quedarán en condiciones de recibir, en otras más abundantes lluvias, la simiente que, ojalá en el próximo año agrícola rinda más copiosos frutos que en el pasado, que si bien es cierto que fué de los más abundantes en lluvia de los conocidos, el haber caído esta fuera de oportunidad, lejos de favorecer la cosecha la perjudicó notablemente.

Y lo más triste es que el daño no se limitó solo a la cosecha de la región.

cereales, sino que el arbolado especialmente el almendro y el olivo en algunas partes en la provincia perdieron por completo el fruto y quedaron dañados para el año próximo.

Por eso es de desear que al entrar, como ya entramos en el periodo de las lluvias, caigan estas con oportunidad, facilitando las labores del campo y ofreciendo a los agricultores seguridad de un porvenir más risueño que el que vienen atravesando.

En Murcia pecamos, en lo que a lluvias se refiere, de exceso, ó mejor dicho, tocamos siempre los extremos porque o llueve con una persistencia dañosa o nos abrasamos de una pertinaz sequía.

El equilibrio prudente, el dicho de que «en un buen medio está la virtud» no roza con nosotros. Quien sabe si como contestación o como castigo al abandono en que están nuestros montes talados y nuestras sierras completamente descuidadas!

De algunos años a esta parte el esfuerzo individual se nota en muchas propiedades particulares pero queda mucho, muchísimo por hacer lo mismo en la propiedad privada que en los montes comunales.

Acaso cuando estén crecidos ambos esfuerzos desaparecerá de estos períodos lluviosos esas exageraciones atmosféricas que tanto daño ocasionan a la Agricultura

mos extensivo su agradecimiento a todos.

Ultimamente, y por las comisiones de postulación se han recaudado quinientas veinte pesetas con ochenta y cinco céntimos, con destino a las atenciones de las guerras las que se adicionen a las demás cantidades recogidas, para este objeto.

Han empezado las operaciones de vendimia y pisa, cotizándose la uva de vino al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, arroba castellana y la de plante de buena clase, para embarque, a seis pesetas.

La cosecha en general, es esa.

A la avanzada edad de ochenta y un años, ha fallecido hoy a las seis de la mañana Don Eustaquio Guardiola Jiménez, exalcalde de esta Ciudad y persona que gozaba de grandes simpatías entre sus conciudadanos, por sus excelentes dotes de modestia y honradez.

Acompañamos a su affligida esposa y familias en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Correspondencia.

José O. Nieto

Jumilla 21 Sept. de 1921

La "Gaceta,"

Por telégrafo De la tarde

Institución de becas

Se ha firmado un decreto instituyendo becas a favor de los alumnos que mas se distingan en los Institutos de segunda enseñanza.

Los títulos extranjeros

Tambien se ha firmado otro fijandoreglos para la habilitación de los jumillanos, durante su estancia entre nosotros, regándoles la reválida de los títulos extranjeros en España.

(SESIÓN DEL DÍA 23)

Preside el alcalde señor Pérez Mateos y asisten los concejales señores Ortiz, García Muñoz, Jara Carrillo, Soler Salazar, Serrano, Hilla, Bascuero, Reuter, Lorenzio, Navarro, Borreguero, Martínez Marco, Gallego, Ruiz Medina y Romero.

Acta, cuentas y Boletines

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Queda también aprobada la relación de cuentas y pagos de la semana.

Se da lectura a las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales que afectan a la Corporación. (Entra Abizanda).

Autorizaciones para obras

Las Comisiones de Policía Rural y Urbana emiten informes, autorizando a varios particulares para realizar obras.

Arroniz interesa que vuelva a la Comisión el informe que se refiere a una obra del señor Ibañez Carrillo.

Concesión de permiso

El empleado de este Ayuntamiento don Mariano Almela solicita se le amplíe el permiso que tiene concedido.

Acordado.

El nuevo cuartel

Se da cuenta a la Corporación de un escrito del general gobernador de la plaza, comunicando haber ordenado el ministro de la Guerra señor Cierva declarar urgente la subasta de las obras para la construcción del cuartel de Infantería que ha de edificarse en el Barrio del Carmen.

(Muy bien en todos los concejales).

Nuevo veterinario

Se solicita por un veterinario de Alcantarilla ser nombrado Inspector municipal de carnes en aquella villa.

Pasa el asunto a la comisión para su estudio.

Sobre un expediente

Navarro interesa de la presidencia autorización para hablar acerca del expediente ejecutivo presentado contra el Ayuntamiento, de cuyo asunto ya se adoptó acuerdo oportuno en la sesión anterior.

Jover y García Muñoz se oponen por estar el asunto sub judice.

El alcalde estima que no procede de tratar de tal cuestión que ya está discutida.

Hace constar al señor Navarro que ya encontrará este ocasión para exponer sus juicios.

Navarro interesa hablar, pero el alcalde insiste en sus manifestaciones dando por terminado el asunto.

La carne de cerdo

Jara Carrillo solicita que se gire una visita a los establecimientos donde se expende carne de cerdo para que se examinen las condiciones higiénicas.

También interesa que se obligue a los comerciantes para que dicha carne de cerdo se rebaje en los abusivos precios que tienen.

El Pan

Navarro pide que se realicen las debidas gestiones para conseguir la rebaja de diez céntimos por el kilo de pan.

Estima que la enorme baja experimentada en los precios de los

trigos y harinas, permite conceder el beneficio que solicita para el vecindario.

Cree que los panaderos son los que tienen que hacer esa rebaja de diez céntimos.

Los huevos

García Muñoz pide que se bagan las gestiones precisas para que articulo tan necesario como los huevos, se venda a precios que no sean tan elevados como ahora.

El alcalde ofrece atender todos los anteriores ruegos, para lo que citará a una Comisión de Subsistencias.

El mercado de la Rambla

Arroniz solicita que se proceda seguidamente a la construcción definitiva del mercado de la Rambla.

Un ofrecimiento

Ortiz se lamenta de que la Escuela Normal de Maestros no disponga de local para dar clases.

Pone a disposición de dicho Centro el Teatro Ortiz de su propiedad.

El alumbrado de Murcia

Navarro censura a la Presidencia por no haberse resuelto la cuestión entre el Ayuntamiento y la Empresa Lebon.

Afirma que esta ha elevado sin previo permiso, el precio del fluido, añadiendo que obran en su poder recibos que justifican su afirmación.

El alcalde expone que el señor Navarro peca de ligero.

Hace constar que el asunto, con respecto al Ayuntamiento está completamente solucionado.

En cuanto al aumento de fluido por la Empresa, ésta si lo ha hecho sufrir las consecuencias que sobrevengan, ya que no se contó con la autorización del Municipio.

Añade que tiene culpa el vecindario, pues si como él hace trayingendo los recibos con auento, lo hicieran los demás, el Ayuntamiento hubiera tomado las determinaciones consiguientes.

Recomienda al señor Navarro un poco mas de reflexión, a fin de que no le ocurra lo que ahora: Hable con exceso de ligereza.

García Muñoz interesa de la Presidencia que se nombre una Comisión, de la que formarán parte los periodistas que asisten a las sesiones.

Lorenzio protesta de ciertas palabras de censura para el partido conservador, de Navarro, afirmando que lo único que se hace por la alcaldía y por el partido conservador es impulsar el engrandecimiento y bienestar de Murcia.

Queda acordado visitar al gobernador para poner solución al asunto del precio del fluido.

Se levanta la sesión.

ONOMÁSTICO

Hoy sábado festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, celebra su onomástico la respetable y bondadosa dama doña Mercedes Bosch esposa de nuestro querido amigo don Ricardo Codorníu.

A las muchas felicitaciones que sin duda alguna recibirá tan distinguida señora, una la nuestra muy cariñosa y sincera.

Rifa de la Tienda-Asilo

Número premiado en el sorteo de ayer: el 119.

Agenzia gratuita de información, encargos y patronato

5.º Practicar las informaciones que encarguen los militares murcianos que se encuentren en África referentes a sus familias, personas allegadas o interesadas y comunicarles su resultado.

6.º Remitir y entregar los fondos y paquetes que manden sus familias, amigos, Corporaciones y personas caritativas a dichos militares y de estos a sus familias y al egado, siempre que los paquetes no sean excesivamente voluminosos o contengan sustancias peligrosas.

7.º Averiguar el curio de la enfermedad o curación de las heridas de los expresados militares, sea cualquiera el hospital, sanatorio o población en que se encuentren y comunicarlo a sus familias si desean saberlo.

8.º Amparar y proteger a dichos militares en sus justas reclamaciones o por procedimientos legales.

9.º Y cualquier otra misión que se le encargue y que la Agencia cuente con medios de realizar.

Todos los servicios son gratuitos y las oficinas de esta Agencia se encuentran en el domicilio de los Exploradores de Murcia, Paseo de la Reina Victoria, bajos del Palacio Episcopal, estando abierto al público todos los días aun los festivos, al menos cuatro horas. Cuando estén cerradas las oficinas puede entregarse la correspondencia postal y telegráfica en casa del Presidente de los Exploradores Calderón, 5.

La correspondencia debe ser dirigida a «El Soldado Murciano», Agencia de los Exploradores, y los telegramas empleando simplemente la palabra «Exploradores».

Al frente de la Agencia o como Jefe de la misma se encuentra el Presidente del Consejo local de los Exploradores, Excmo. señor don Isidoro de la Cierva; como Secretario general, el de la Universidad de Murcia don Juan de la Cierva y Lopez; y los Vicesecretarios don Manuel Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Sacerdote de los Exploradores; y don Diego Robles, administrador de la Cárcel Correccional, vocal del citado Concejo, teniendo a sus órdenes varios oficiales y auxiliares ofrecidos generosamente por las autoridades militar, universitaria, las demás civiles y la Institución de los Exploradores.

Tan pronto como vayan realizándose gestiones se irán dando a la publicidad.

Murcia 14 de Septiembre 1921.

Hospital Provincial

Suscripción para el aeroplano «Murcia»

Don Antonio de la Peña, 25 pesos; don Claudio Hernández-Ros, 25; don Laureano Albaladejo Cerdán, 10; don Jesús Quesada, 25; don Salvador Piquer, 5; don Francisco Giner, 5; don Emilio Mesequer, 5; don Antonio Hernández-Ros, 15; don Laureano Albaladejo García, 5; don Ramón Sánchez, 5; don Francisco Ayuso, 15; don Antonio López Gómez, 25; don Antonio Mrcia, 5; don José Oliver, 25; don Manuel Ros, 0'50; don Joaquín Portero, 7; Carlos Cacho, 6; Supe-

Don Antonio de la Peña, 25 pesos; don Claudio Hernández-Ros, 25; don Laureano Albaladejo Cerdán, 10; don Jesús Quesada, 25; don Salvador Piquer, 5; don Francisco Giner, 5; don Emilio Mesequer, 5; don Antonio Hernández-Ros, 15; don Laureano Albaladejo García, 5; don Ramón Sánchez, 5; don Francisco Ayuso, 15; don Antonio López Gómez, 25; don Antonio Mrcia, 5; don José Oliver, 25; don Manuel Ros, 0'50; don Joaquín Portero, 7; Carlos Cacho, 6; Supe-

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sociedades Murcia, Alicante, Ciudad Real, Lorca, Córdoba

y la plaza de Andújar.

Capital.

25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA.

12.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un establecimiento de crédito, son las siguientes:

- Transvante de letras sobre España y Extranjero.—Descontado y cobro de cheques.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartera de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras Esterlinas, Dólares y Liras.—Impresiones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista.	2.000
Impresiones a fecha fija.	3.000
Caja de Ahorros.	3.000

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

TEATRO ROMEA

Compañía Cómico-Dramática dirigida por el primer actor

FRANCISCO MORANO

GLORIA DEL ARTE ESPAÑOL

Función para hoy 24 de Septiembre de 1921

Estreno de la grandiosa obra en cuatro jornadas, en verso, original de Enrique López Alarcón y Ramón de Godoy, titulada,

LA TIZONA

A LAS NUEVE Y MEDIA.

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

Grandes secciones de cine por tarde y noche

A petición del selecto público que asiste a este Salón, se reabrirán hoy las hermosísimas películas,

El Cinturón de las Amazonas

Y EL RECLAMO

NOTICIAS**Almacén de Salazones, Harinas, Cereales y Vinos de Jesús Sevilla Marco**

Calles de Ceballos 16 y Margallo 1 (frente a la Delegación de Hacienda).

Teléfono núm. 77.—MURCIA.

Se han recibido sardinas erisínticas superiores de las mejores marcas de Ayamonte e Isla Cristina.

Harinas de trigo para pan casero a precios reducidísimos. Habas para para pienso, cebada y avena.

Vino de Jumilla superior en medias pipas y bocoyes.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Se vende en Yecla

Un motor 50 H. P. con su transformador y bomba centrífuga aero-plana.

Una tubería para elevar el agua, de 20 metros de longitud y 35 milímetros de diámetro.

Para más detalles dirigirse a Pascual García, apartado número 1, YECLA.

LOS temporales

Por telégrafo De la tarde

Dice Coello

Manifestó el ministro de la Gobernación que se están recibiendo telegramas de diversas provincias acusando los enormes daños causados por el temporal.

Desastrosos en las líneas

El correo de Andalucía ha llegado hoy a Madrid a las tres de la tarde, a causa de haberse detenido en varias estaciones por efecto de la interrupción de las líneas.

Estas han sufrido enormes desastrosos por los grandes temporales habidos.

Los trenes que habían salido tuvieron que regresar a Madrid, por haberse hundido un puente entre las estaciones de Castillejos y Algodor.

Hay ya sabemos de nuestro buen amigo, Ha muerto. El teniente González vivirá siempre doblemente en nuestro corazón, como compañero de la infancia y como héroe que ha dado su sangre por su patria.

Muchas veces preguntamos a amigos de Melilla por el teniente González, deseábamos que viviera porque le queríamos. Cuando nos contestaban nada nos decían.

Ahora ya sabemos de nuestro buen amigo, Ha muerto. El teniente González vivirá siempre doblemente en nuestro corazón, como compañero de la infancia y como héroe que ha dado su sangre por su patria.

Enviamos nuestro más sentido pesame a su apenada familia, a su desconsolada esposa y les deseamos mucha resignación para soportar el dolor tan intenso y penoso amargo como éste que la infancia les ha deparado.

Ha terminado el verano regio

Por telégrafo De la tarde

El próximo domingo llegarán a Madrid la reina y los infantes.

La jornada regia se ha dado por terminada.

Maura habla sobre las operaciones de Melilla.—La entrevista de Lerroux y Maura :-

(POR TELÉGRAFO)

Las tropas avanzan

Al salir del Palacio el Sr. Maura insistió en quitar importancia al Consejo que anoche se celebró.

Berenguer está en constante comunicación con Cierva y le hizo una pregunta. Cierva quiso consultarla a los compañeros de Gobierno. Eso fué todo.

Confirmó que las tropas llegaron ayer cerca de Zeluan sin encontrar resistencia.

Hoy han seguido las operaciones. Las tropas están en marcha siendo posible que tampoce encuentren enemigos.

Acerca de la entrevista que tuvo con Lerroux dijo Maura que hablaron de cosas públicas.

Hubo puntos de coincidencia y nada más.

Ignoro si se propondrá alguna colaboración ministerial.

Eso le corresponde solamente a él.

Dice Coello

La guerra de Melilla

Coello manifestó que no ha venido a la península el general Cavalcanti ni su esposa.

Precisamente Cavalcanti está dirigiendo las operaciones que hoy se realizan para la ocupación de Tauima.

Las tropas han salido combinadas del zoco el Arba y de Nador.

El tendido de un cable

Afirmó Coello que ha llegado a Gibraltar un buque cablero que comenzará mañana el tendido de un cable entre Málaga y Melilla.

También se tenderá otro en Algeciras y Ceuta pedido con urgencia por Berenguer.

Esto produjo gran revuelo, acudiendo los periodistas a enterarse de lo que se iba a tratar.

Interrogados los ministros negaron que el acudir al domicilio de Maura fuese para celebrar consejo.

Solamente despacharon varios asuntos que quedaron pendientes en el Consejo de ayer.

Se supone que trataron especialmente de cuestiones de Marruecos.

compañero de Alicante y a los Alcaldes de los pueblos ribereños.

Al Gobierno civil acudió el alcalde señor Pérez Mateos y otras autoridades.

Desde su despacho de la Alcaldía avisó a la guardia civil de esta capital que salió a recorrer la cuenca del Reguerón, y a la del puesto del Palmer, para que se adoptaran las oportunas precauciones, pues no se sabía la cantidad de agua que traía el Guadalete.

A las dos de la madrugada conferenció con el alcalde de Lorca manifestandole este que las lluvias habían cesado a las nueve de la noche aunque el tiempo seguía amenazador. Añadió que el Pantano que estaba lleno por completo había abierto dos compuertas.

El Rio Segura trae una pequeña crecida.

Este plan de obras públicas —ferronearriales generales y estratégicos, electrificación de las vías, carreteras, caminos vecinales, puentes, construcciones hidráulicas, canalización de los ríos, repoblación forestal, riesgos, etc.—demanda una inversión que oscila entre 12 y 15 millones de pesetas, inversión desembocada, naturalmente, por estas, pues no es justo ni posible que una sola generación sufrague un gasto que ha de ser útil a las sucesivas.

Al presentar al Congreso el visto bueno, las oposiciones pidieron al Gobierno que se desglosara, limitándose la discusión a lo más urgente, que es la aguda crisis de los ferrocarriles. El señor La Cierva se opuso al desglose, aspirando a que el proyecto se aprobara en conjunto. Pero, a pesar del anhelo del ministro, los debates parlamentarios se han circunscripto al problema ferroviario.

Nuestras líneas son insuficientes para las necesidades del país. Faltan vagones y locomotoras; el material rodante no se ha repuesto por las dificultades de la pasada guerra. La situación de las Compañías, debido al aumento de los salarios y carestía del carbón y otros materiales, era insostenible.

Y a fin de que no perturbara por completo la vida del país el Estado acudió y acude en su ayuda con fuertes sumas para pago de personal compra de locomotoras y demás elementos imprescindibles para la continuación del tráfico.

Y aquí viene el plan del señor La Cierva. Estos fuertes anticipos crean una nueva relación de derecho entre el Estado y las Compañías concesionarias. El ministro propone un consorcio entre ambos para la explotación y mejora de las líneas. Para fijar el capital de aportación de las Compañías se tendrá en cuenta la media que resulte de la cotización de sus acciones en los diez años anteriores a la promulgación de la ley, más un 10 por 100 sobre el valor de las acciones cuando llegue el de la aportación al 75 por 100 del nominal, disminuyendo el límite máximo de esa prima en proporción a lo que

LA REVERSIÓN DE LOS FERROCARRILES**Puntos de vista de Cierva y Cambó**

Por Francisco Grandmontagne

Madrid VI-921.

El problema ferroviario ha sido objeto en el Parlamento de un amplísimo debate. Conviene anticipar que nunca se ha tratado una cuestión económica, vitalísima, con tanto detenimiento, tanto tecnicismo y tanta competencia. La retórica de relumbrón, ampulosa y gesticular, ya desaparecida de la tribuna parlamentaria. Quedan ya muy pocas oradores frondosos y huevos. Los mismos viejos tribunos, educados en el periodo romántico han evolucionado, abandonando las ampliaciones y la maraña verbal, especie de vegetación de la zona térida, para argumentar de una manera sobria y pertinente, sin deslamazamientos ni aspavientos, eiendiendo la palabra a la naturaleza del asunto y ajustando el ergónimo expresivo al carácter de los intereses en discusión. Me permito advertirlos a los oradores americanos de cierto impetu lírico que se dispongan a venir a España a ensayar sus armas tribunales. Hay que cambiar de aristón. La oratoria tropical, que tanto o más que en América se ha cultivado en España, ha caído aquí en desuso. El tribuno aparatoso y gesticulador produce la sensación del histrión, de cuya equidad se sonríe ya todo el mundo.

Confía el Presidente en convenir a ambos jefes liberales haciniéndoles constar la necesidad del aplazamiento de la fecha de apertura.

Los ministros se reunieron en casa de Maura

A las siete de la tarde acudió a la casa de Maura todos los ministros.

Esto produjo gran revuelo, acudiendo los periodistas a enterarse de lo que se iba a tratar.

Interrogados los ministros negaron que el acudir al domicilio de Maura fuese para celebrar consejo.

Solamente despacharon varios asuntos que quedaron pendientes en el Consejo de ayer.

Se supone que trataron especialmente de cuestiones de Marruecos.

Este plan de obras públicas —ferronearriales generales y estratégicos, electrificación de las vías, carreteras, caminos vecinales, puentes, construcciones hidráulicas, canalización de los ríos, repoblación forestal, riesgos, etc.—demanda una inversión que oscila entre 12 y 15 millones de pesetas, inversión desembocada, naturalmente, por estas, pues no es justo ni posible que una sola generación sufrague un gasto que ha de ser útil a las sucesivas.

Al presentar al Congreso el visto bueno, las oposiciones pidieron al Gobierno que se desglosara, limitándose la discusión a lo más urgente, que es la aguda crisis de los ferrocarriles. El señor La Cierva se opuso al desglose, aspirando a que el proyecto se aprobara en conjunto. Pero, a pesar del anhelo del ministro, los debates parlamentarios se han circunscripto al problema ferroviario.

Nuestras líneas son insuficientes para las necesidades del país. Faltan vagones y locomotoras; el material rodante no se ha repuesto por las dificultades de la pasada guerra. La situación de las Compañías, debido al aumento de los salarios y carestía del carbón y otros materiales, era insostenible.

Y a fin de que no perturbara por completo la vida del país el Estado acudió y acude en su ayuda con fuertes sumas para pago de personal compra de locomotoras y demás elementos imprescindibles para la continuación del tráfico.

Domingo 10 de octubre de 1921.

Y aquí viene el plan del señor La Cierva. Estos fuertes anticipos crean una nueva relación de derecho entre el Estado y las Compañías concesionarias. El ministro propone un consorcio entre ambos para la explotación y mejora de las líneas. Para fijar el capital de aportación de las Compañías se tendrá en cuenta la media que resulte de la cotización de sus acciones en los diez años anteriores a la promulgación de la ley, más un 10 por 100 sobre el valor de las acciones cuando llegue el de la aportación al 75 por 100 del nominal, disminuyendo el límite máximo de esa prima en proporción a lo que

disminuya el valor de lo aportado en relación con el nominal de cada Compañía. Si no se hubieren cotizado acciones en España, se atenderá a los beneficios repartidos, o a la estimación del activo por procedimientos periciales.

El Estado aportará a ese consejo o sociedad, las sumas ade-

lantadas a las Compañías para

pago de personal y adquisición de

material móvil, así como aquellas

que siga adelantando para mejora

de las líneas. Todos estos anticipo

s devengarán a favor del Estado,

a partir del establecimiento

del consorcio, el interés de 5 por

100 anual, que se obtendrá de la

exportación de las líneas. Para las

acciones señalase un dividendo

fijo que no excederá del 3 por 100

del capital reconocido. De las uti-

lidades sobrantes, las Compañías

tendrán otro 2 por 100, mas el 1

por 100 de prima por su busua

gestión.

Prescindiendo de otros detalles que

alargarian excesivamente esta ex-

posición. El problema central del

proyecto del señor La Cierva

trata en convertir el consorcio en

el primer paso, para llegar al res-

cate de las líneas nuevas concesio-

nes aduanas en un período que os-

encia con el señor La Cierva de haya tenido que prestar su alarma, y la desconfianza en el los argumentos con que está siendo impugnado. Sólo me resta añadir que es una sorpresa si dir que el problema es de incalculable trascendencia para la vida española.

Francisco GRAND MONTAGNE (De «La Prensa» de Buenos Aires, llegada ayer a San Sebastián).

Preocupada con el tipo de rescate, insistió en esta forma: «El señor La Cierva establece como valoración de unas acciones el promedio de su cotización durante el último decenio; todos sabemos que en los últimos cinco años, por las circunstancias de la guerra, estas acciones se han cotizado a precio inferior que en el anterior quinquenio. El Parlamento, una vez que ha sido invitado a deliberar arbitrariamente y contra ley (repitamos que no hay tal cosa), tiene el mismo derecho que el señor ministro para decir: «A mí no me parece bien que se valoren las acciones por el último decenio: deben valorarse por la cotización promedio del último quinquenio.»

«Y puede así acordarlo. Sabe el ministro, le dice la conciencia,

que si esto se hiciera, el Parlamento sometería una explotación...

«¿De quién sería la culpa? Del Parlamento? No, porque habría ejercido libremente su soberanía; la culpa sería de un Gobierno que debe tutelar al Parlamento en ciertos casos, porque

le había invitado a deliberar fuera de la ley y contra la ley, en el campo sin coto y sin limitación de lo arbitrario, de lo ilegal, de la violencia.»

La primera y la última linea de este párrafo se contradigan de una manera primaria. Si el Parlamento, atendido a la ley de concesiones

puedo acordar el rescate, ¿dónde está el campo sin coto y sin limitación de lo arbitrario, de lo ilegal, de la violencia?

El discurso del señor Cambó, que es uno de nuestros mejores oradores en castellano, quizá el de lenguaje más escondido y preciso

—insistió en que el proyecto, tal como está redactado, implica una violencia. «En España —dijo— el

ministro —agregó Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacional. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de todo trato con el Estado

español. «Ha pensado el señor ministro —agrega Cambó— en el

caso de que el proyecto del señor La Cierva todo el aspecto coactivo

de la concesión y el régimen

de capital extranjero y español que acudido a fomentar la riqueza nacinal. Siguen luego varias páginas sofisticadas en que se quiere

demostrar que el capital se abandona de

Garage Internacional de Sucesores de Bamón Servet

MURCIA.—Villalal, 12, 14 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cinturones de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bancos para pequeñas industrias y riegos e instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GENERAL: DON RICARDO SERVET SPOTORNO
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO. 18.

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS.
INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELÉCTRICO
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

—BAZAR MURCIANO—

Murcia, Platería, 82 y 84

En Cartagena: Mayor, 82

LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION — CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX).

Es el remedio más eficaz de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

Mejor de sanguina, Afta, espasas, los accidentes, vómitos, insuficiencia, etc., en niños y adolescentes, etc., etc., mejoran con estreñimiento, digestión y deseo del estómago, etc. Es antidiáptico.

De venta en los principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remite folleto a quien lo pida.

HACIENDAS: Utensilios, bordar y accesorios.

MAQUINAS: Utensilios generales depósito y accesorios.

MAQUINAS: Utensilios y accesorios de todos los sistemas.

MAQUINAS: Motoциклеты и аксессуары.

MAQUINAS: Utensilios y de madera.

MAQUINAS: Utensilios de reparación.

PABLO MARTINEZ
Serrano 32, 34 y 36.—Murcia

APARATOS PATHÉ NAU CON BOMBILLA-ELECTRICA

Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo,

Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.



DIABOLOS DE GOMA Antonio Ros Clares
Bazar Murciano.

PELUQUEROS: Siembre las navajas de afeitar con suero de leche y corte rápido y suave el pelo, adquiriendo la PASTA PELUQUERA.—Venta: Bazar Murciano, 150 pesetas.

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesores Juan Bernal e Hijo.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídanos catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUIH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales.

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Llanera, Villorrieta y Guitarriza), OVIEDO (la Rioja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALLORCA, CACERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trasno).

Ácidos y productos químicos

Superfósforos de huesos.—Sulfato de cal.—Ácido sulfúrico amónico.—Ácido sulfúrico corrugante.—Sulfato de amoníaco. Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de soda.—Nitratado de soda.—ABONOS COMPOSTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos y determinación de los mejores abonos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 12)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE!—Pídase a la Sociedad la "Guía práctica para sacar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente."

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINGO.

Depósito: Calle de la Acuña, núm. 6, accesorio.

El Sol

Agencia de encargos Pascual, 11, y transportes de MURCIA domicilio a domicilio. Teléfono 181.

Casas Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 3756.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza-Palacio, 17.—Oríuela, Lucio Pérez, Soleras, 1.—Valencia: El Rayo, Cullas, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 53, Teléfono 800.

Sucursal en Jumilla: Gimeno y Herrero, Cánovas, 80.

Paquetes a mano de nuestros viajantes.

Servicio a todas las poblaciones de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Améllia, Milán, Nápoles, y Sicilia.

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 20 de Málaga y el 2 de Octubre para Nápoles, Milán, Venecia y Puerto Milán.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 18 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasa por Canarias y Pacífico, con tránsito en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y el 15 de Gijón para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasa por tránsito en Venezuela.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Gijón para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Gijón para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Puerto Rico.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Puerto Cántabro a New-York, cuyas salidas no son fijas y se realizan oportunamente en cada viaje.

Todos los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y atención especializada, como viene señalado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafo sin hilos.

Agencia de Murcia: Manuel Millán Soto.—Calderón de la Barca, 4.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 622.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Balance de 1918	Importes obtenidos durante el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.295.565'84	4.039.319'44
Id. de previsión y garantía	1.734.839'58	1.522.861'93
Primas del ejercicio	9.587.270'53	1.778.587'77
Suministros indemnizados hasta 31 Dic. Febrero para liberación de capital	81.847.565'81	5.544.029'99
50.000	50.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Suministros indemnizados	Reserva destinada en curso	Reserva establecida tutaria
1916	172.662'26	104.149'93	57.837'42	21.832'28
1917	310.817'60	136.944'01	118.439'20	92.306'48
1918	417.830'83	312.068'35	239.270'94	283.631'11
1919	1.206.630	340.791'79	402.210	478.403'18
1920	2.220.433'41	939.580'89	755.106'91	761.804'86
1921	9.857.370'63	8.954.099'93	3.193.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.

Delegado en Murcia: DON JUAN MONTAÑO, SANTA ELENA, 11.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fortificado Victoria. Etiqueta de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA